



Secretaría
General
Guadalajara



19 SEP 2024

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

yadi
19:22

002512



Gobierno de
Guadalajara

**SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 2875/2024.**

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 10 de septiembre de 2024, la sesión número 62, con la naturaleza de solemne, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de la regidora Mariana Fernández Ramírez.

En esta sesión participó el regidor Elías Octavio Íñiguez Mejía, quien se incorporó al Órgano de Gobierno Municipal el 29 de agosto de 2024, en orden a la solicitud de licencia aprobada al C. Carlos Lomelí Bolaños, en la sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 21 de agosto de 2024.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

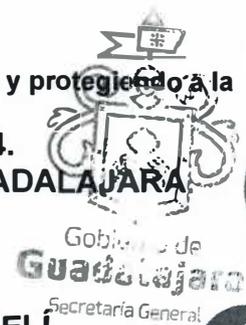
ATENTAMENTE

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía".

Guadalajara, Jalisco. 11 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.



C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-